



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

# Orientaciones para el Consejo Técnico Escolar Fase Ordinaria

## 5 Crianza y la NEM en Educación Inicial



Productos contestados en este formato  
[Links importantes en este formato](#)



## Presentación

### Maestras, maestros y agentes educativos:

La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) se realiza en el marco del nuevo Gobierno de México que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; que una mujer tenga por primera vez este alto honor, es profundamente significativo particularmente para la comunidad magisterial de educación básica conformada mayoritariamente por maestras.

Ha iniciado el segundo piso de la Cuarta Transformación y en este escenario la construcción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) sigue en marcha para impulsar el Humanismo Mexicano y así consolidar una República democrática, justa, libre y participativa. El fortalecimiento de la escuela pública es el empeño de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y en esta tarea cuenta con su inestimable participación.

Para ello, el trabajo en el CTE debe reflejar la voluntad del colectivo docente a propósito de atender los retos pedagógicos y sociales que entraña la formación de niñas, niños y adolescentes en el marco de la comunidad como núcleo integrador de los procesos educativos.

Como piedra angular de esta administración: menos escritorio y más territorio, se trata de que el CTE sea el espacio genuino para el ejercicio de la autonomía profesional; para que maestras, maestros y agentes educativos, pongan en juego sus capacidades, conocimientos, experiencias y saberes “para formar niñas, niños y adolescentes felices; ciudadanos críticos del mundo que les rodea, emancipados, capaces de tomar decisiones que beneficien sus vidas y las de los demás”<sup>1</sup>.

Como espacio auténtico en donde el colectivo docente dialoga, comparte, reflexiona, toma acuerdos y asume decisiones en torno a lo sustantivo del trabajo educativo, el CTE se convierte a la vez, en una comunidad de aprendizaje centrada en la formación de niñas, niños y adolescentes, que transforma pedagógica y socialmente a quienes participan en él.

Finalmente, estimadas maestras, maestros y agentes educativos, para dar continuidad al gran trabajo que han desarrollado hasta ahora para construir la NEM, sigamos trabajando por una educación humanista, científica, inclusiva, que promueva estilos de vida saludable y profundamente comprometida con nuestras niñas, niños y adolescentes.

Que tengan una excelente sesión de CTE.

### Educación para la transformación.

---

<sup>1</sup> SEP. Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. (2024). p. 16.

## Sugerencias para el desarrollo de la sesión

Las sesiones del Consejo Técnico Escolar son espacios para que el colectivo docente dialogue acerca de los aspectos que son importantes para la escuela y tome decisiones orientadas a la mejora del servicio educativo.

En el quehacer docente es esencial dialogar, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y buscar soluciones en torno a los aspectos didácticos, metodológicos y emocionales, entre otros, que son relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el profesionalismo del magisterio y en el ejercicio de su autonomía profesional se propone que sean los colectivos docentes quienes seleccionen el tema de su interés para el intercambio pedagógico y aprendizaje colectivo y sean ellos mismos los que organicen las actividades que desarrollarán durante la sesión.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para quienes sean responsables de organizar el trabajo que desarrollará el colectivo:

1. Analizar el propósito y las ideas centrales. Esto les permitirá conocer algunos puntos relevantes en el desarrollo del tema que pueden ayudarles a establecer el alcance del trabajo que desarrollarán.
2. Revisar los insumos que se proponen. Se les sugieren diferentes insumos en diversos formatos, por lo que es recomendable que, a partir de los intereses, inquietudes y características del colectivo, seleccionen los más pertinentes para la sesión. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades.
3. Planear el trabajo para la sesión con el colectivo docente. Los insumos seleccionados son los que orientarán el trabajo de la sesión, por lo que se recomienda proponer actividades que vayan encaminadas a privilegiar la reflexión, el diálogo y la discusión en torno a ellos, pero sobre todo vinculándolos con su realidad y con lo que pasa en sus escuelas y aulas.
4. Informar con anticipación a las y los docentes las actividades previas a la sesión. Es recomendable sugerir al colectivo que revisen de manera previa los insumos que consideren pertinentes para que el tiempo de la sesión se destine principalmente al desarrollo de las actividades planeadas y al intercambio pedagógico.

## TEMA 5

### Crianza y la NEM en Educación Inicial

#### Propósito

\*Potenciar los conocimientos y capacidades de las y los agentes educativos para desarrollar ambientes ricos en experiencias afectivas, educativas y sociales, así como para el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza, propiciando que esta sea compartida, respetuosa y enriquecida respecto a lo que realiza cada núcleo familiar.

Para lograr este propósito, es fundamental que las y los agentes educativos no solo comprendan el rol que juega la crianza compartida en la vida de los pequeños, sino también que trabajen de manera cercana con las familias para acompañarlas y apoyarlas en la construcción de prácticas de crianza respetuosas y equilibradas.

#### Reflexión sobre el propósito:

1. Ambientes ricos en experiencias afectivas, educativas y sociales: Los agentes educativos tienen la responsabilidad de promover experiencias significativas en las primeras etapas de vida de los niños, lo que implica proporcionar ambientes donde los niños puedan sentirse seguros, valorados y comprendidos. Estas experiencias no solo fomentan el aprendizaje, sino también la construcción de la identidad y el desarrollo emocional.
2. Acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza: La Nueva Escuela Mexicana (NEM) reconoce que la familia es el primer núcleo educativo, y por lo tanto, la crianza no debe ser una tarea exclusiva de uno de los miembros del hogar, sino una práctica compartida entre todos los adultos responsables. Los agentes educativos deben ofrecer orientación y apoyo a las familias para que adopten prácticas de crianza que respeten la diversidad cultural y social, pero que también fomenten el bienestar integral de los niños.
3. Crianza compartida y respetuosa: En la NEM, la crianza compartida se entiende como un proceso en el cual tanto madres, padres, como otros cuidadores, se involucran activamente en el desarrollo de los niños, promoviendo una corresponsabilidad en las tareas de cuidado, educación y afecto. Sensibilizar a las familias sobre la importancia de compartir equitativamente estas responsabilidades es clave para crear entornos más equitativos, libres de estereotipos de género, y para asegurar que los niños crezcan en un ambiente de respeto y comprensión mutua.

## Estrategias para implementar el propósito:

- Capacitación constante de agentes educativos: Es necesario que las y los agentes educativos reciban formación continua sobre estrategias pedagógicas y socioemocionales que les permitan acompañar a las familias en este proceso de crianza compartida.
- Vinculación con las familias: Desarrollar actividades y talleres que incluyan a las familias, donde se discutan temas como la corresponsabilidad en la crianza, las diferencias de género, y la importancia del apego y el afecto en el desarrollo infantil.
- Promoción de la reflexión crítica: Trabajar con las familias y la comunidad para reflexionar sobre los roles tradicionales de género y cómo estos pueden influir en las prácticas de crianza, buscando transformarlos hacia una mayor equidad.



Como primera actividad se les propone ver y comentar el [mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.](#)

## Ideas centrales

De acuerdo a lo establecido en la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI), la Educación Inicial tiene como objetivo general, potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años en un ambiente rico en experiencias afectivas, educativas y sociales, y el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza.

En los servicios de este nivel educativo, se promueve que la crianza que se lleva a cabo con niñas y niños sea respetuosa y afectiva. También se busca que el acompañamiento que se brinda a las madres, padres, tutoras o tutores, esté orientado para que ejerzan una crianza cariñosa, sensible, que garantice la ausencia de malos tratos, que respete la dignidad, que los ayude a reconocer los derechos humanos de las niñas y los niños y a reflexionar respecto a sus prácticas de crianza cotidianas, con el fin de poner en marcha nuevas formas de cuidar y educar, a partir de fortalecer o mejorar lo que ya saben sobre ella. De ahí la importancia para que los colectivos, continúen profundizando en este tema.

Los siguientes insumos ofrecen elementos que contribuyen a profundizar en la crianza y cómo desde el rol y las funciones que tiene cada agente educativo, se puede asumir un compromiso constante para aprender a mirar desde la sensibilidad, el contexto en el que se desenvuelven las niñas y los niños, planteando alternativas que favorezcan e incentiven la comunicación, la interacción y la participación de las familias.

Se sugiere que las siguientes preguntas sirvan como un ejercicio detonador, que permita al colectivo hacer un análisis y reflexionar acerca de las situaciones que ocurren y convergen en su práctica, compartiendo sus experiencias respecto a la crianza compartida.

\*¿Cómo integran al trabajo con las niñas y los niños la información que recuperan de las entrevistas realizadas a las familias?

La información obtenida de las entrevistas con las familias en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y en Educación Inicial es fundamental para adaptar el proceso educativo a las necesidades y realidades de cada niño. Al conocer las dinámicas familiares, los agentes educativos pueden personalizar las actividades, haciendo que los niños se sientan más comprendidos y conectados. Esto fortalece los lazos afectivos entre el educador y el niño, creando un ambiente emocionalmente seguro y coherente con su contexto. Además, esta información permite orientar a las familias en prácticas de crianza respetuosa, promoviendo un trabajo colaborativo entre el hogar y la escuela. Así, se enriquece el proceso educativo, respetando la diversidad familiar y fomentando el desarrollo integral de los estudiantes en un entorno inclusivo y cercano a su realidad cotidiana.

\*¿Cómo están definidas las responsabilidades o roles en el cuidado de las niñas y los niños de las familias que atienden?, ¿quiénes lo realizan?

En muchas familias atendidas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en Educación Inicial, las responsabilidades en el cuidado de los niños suelen estar distribuidas entre varios miembros del hogar. Generalmente, los roles principales de cuidado recaen en las madres, aunque también participan otros miembros como los padres, abuelos o hermanos mayores, dependiendo de la estructura familiar y las circunstancias específicas. En algunas comunidades, el cuidado es compartido entre familiares cercanos o incluso extendido a vecinos y otros miembros de la comunidad. Esta distribución de roles varía según factores culturales, económicos y sociales, lo que influye en cómo se aborda la crianza y el desarrollo del niño dentro y fuera del entorno escolar.

\*Considerando la información anterior, ¿hacia que género identifican que recaen los cuidados de las niñas y los niños de las familias que atienden?, ¿de qué manera pueden contribuir a la sensibilización de una crianza compartida?

En la mayoría de los casos, el cuidado de las niñas y los niños recae principalmente en las mujeres, especialmente en las madres y abuelas, lo que refleja una tendencia tradicional en la distribución de roles de género. Para contribuir a la sensibilización de una crianza compartida, es fundamental promover el diálogo con las familias sobre la importancia de que ambos padres y otros miembros de la familia se involucren activamente en el cuidado y educación de los niños. Se puede fomentar una reflexión conjunta sobre los beneficios de una crianza equitativa, donde todas las personas del hogar, sin importar su género, participen en el desarrollo y bienestar de los menores, tanto en el hogar como en la escuela. Además, se pueden realizar talleres y actividades con las familias que promuevan la corresponsabilidad, buscando romper con estereotipos y asignaciones de roles tradicionales que limitan la participación de los hombres en la crianza.

\*¿Cómo vinculamos la importancia de la crianza compartida en Educación Inicial con el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana?

La crianza compartida en Educación Inicial se vincula directamente con el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) al promover una educación que integra valores de igualdad, respeto y corresponsabilidad. La NEM busca formar ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno, lo que incluye la construcción de relaciones equitativas desde la infancia.

Fomentar la crianza compartida desde este nivel educativo refuerza la idea de que el desarrollo integral de las niñas y los niños es responsabilidad de todos los miembros de la familia, sin importar el género. Esto contribuye a una visión más inclusiva y justa, alineada con los principios de la NEM, que busca transformar las prácticas sociales y familiares para promover una mayor equidad y participación comunitaria. La escuela, al trabajar en conjunto con las familias, fortalece esta corresponsabilidad y apoya el desarrollo pleno de los estudiantes en un entorno que respete la diversidad y fomente la participación equitativa.

## Insumos

Educación Inicial.

[Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022](#)

Secretaría de Educación Pública. (2024)



En este insumo se encuentra disponible el *Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1*, el cual representa el primer nivel de concreción curricular en el que se presentan los elementos centrales para el trabajo de las y los agentes educativos con las niñas, los niños y sus familias. Especialmente en el apartado Recuperación de saberes previos, se brindan algunas consideraciones para que las y los agentes educativos tomen en cuenta las experiencias que son parte de la vida de las niñas y los niños con el propósito de propiciar la continuidad, así como para la creación de ambientes de aprendizaje que favorezcan y diversifiquen la práctica educativa.

Por otra parte, en el Cuadernillo: Prácticas de Educación y Cuidado, (pp. 15-19), se presenta información referente a las prácticas de crianza, así como ejercicios prácticos que las y los agentes educativos pueden considerar para profundizar en este tema.

Finalmente, se pone a disposición una Cápsula de audio: Cantando al corazón, con el propósito de que las y los agentes educativos, así como las familias, puedan recuperar información respecto a diversidad de nanas, canciones o arrullos que son de interés para las niñas y los niños.

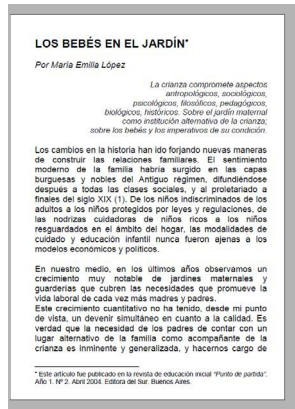


## Artículo

### Los bebés en el Jardín

María Emilia López. (2004)

*Revista de educación inicial "Punto de partida". Año 1(2)* Editora del Sur. Buenos Aires.



Este artículo explica la importancia de la crianza dentro del jardín maternal (al que concurren niñas y niños desde los 45 días hasta los 2 años de edad); se proponen algunas situaciones en torno a las especificidades del servicio y ayuda a problematizar las prácticas que realizan las y los agentes educativos en relación con el cuidado y el apoyo en el desarrollo de las niñas y los niños.

## Para seguir profundizando

- \*Aprende en Casa SEP. (2021). AprendeEnCasa III | Educación Especial I | La crianza compartida en Educación... [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=1mHG5gKRy8Q>
- \*Educación Inicial Veracruz. (2023). La participación masculina en la crianza [Podcast]. En *Ivoox*. [https://www.ivoox.com/participacion-masculina-crianza-audios-mp3\\_rf\\_109724833\\_1.html](https://www.ivoox.com/participacion-masculina-crianza-audios-mp3_rf_109724833_1.html)



## La SEP informa

Recientemente ha sido entregada a las Autoridades Educativas de cada entidad federativa la *Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar* que contiene experiencias de aprendizaje específicas de cada nivel educativo para que niñas, niños y adolescentes identifiquen, reflexionen y discutan sobre el acoso escolar y sean sensibles a sus posibles consecuencias. Cada una de las experiencias de aprendizaje está vinculada con actividades de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos.

Estén al pendiente de su entrega, también pueden descargar el archivo electrónico en el sitio Escuela libre de violencia <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/> en el que además podrán encontrar otros materiales para prevenir, detectar, canalizar y erradicar la violencia de nuestras escuelas.



### VIDA SALUDABLE

Recuerden que la relación entre los contenidos de los Campos formativos con los Ejes articuladores se construye a partir de la realidad que viven las y los estudiantes por lo que es fundamental, particularmente en el caso del Eje articulador Vida saludable, considerar las condiciones y las problemáticas particulares en las que viven para que los procesos de desarrollo de aprendizaje se expresen en mejores hábitos alimenticios, en el cuidado de sí y en la prevención de enfermedades, entre otros aspectos.



# Educación

Secretaría de Educación Pública

*Orientaciones para el Consejo Técnico Escolar. Crianza y la NEM en Educación Inicial.* Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2024.

Secretaría de Educación Pública  
Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica  
Angélica Noemí Juárez Pérez

